

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIQUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital an mes. 1 peseta
Fuera trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 25 de Octubre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edadación y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, nro. 71

Num. 8.887



LA SEÑORA

Doña Carmen Pelayo Rodríguez

HA FALLECIDO HOY 25 DE OCTUBRE

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su inconsolable esposo D. Licinio Cabezudo Cantera; hijo, hermanos Angel, Bernardo, María y Manuel Pelayo Rodríguez, sus tíos dona Manuela y dona Catalina Polo y dona Regina Pascual, padre político D. Cirilo Cabezudo, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible quanto irreparable pérdida, les suplican encomienda a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asista a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán el dia 26, a las diez de la mañana, en la iglesia de Ntra. Señora de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana le vivirán siempre agraciados.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Mayor pral. 79, 81 y 83.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA INYECCION

YER

cura en 30 horas la Ble-
norragia (purgación) y
toda clase de flujos anti-
guos y recientes.

Resultado infalible del
99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias
y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y
Droguería de Fuentes y Dro-
guería de Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez
Martín y O. Madrid.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfer-
medades de la Matriz y Vías ur-
narias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Barriomuro, núm. 3

Subasta

El veintiocho del actual á las once de su mañana, se venderá una casa, calle del Arbol del Paraíso núm. 12, de D. Bonifacio Melero Robles, en la Notaría de don Perfecto García Cuena, en donde informarán de las condiciones de la subasta y títulos de propiedad.

CARTA DE MADRID

24 Octubre.

Mr. Director:

Hay que reconocer que el santo se le ha vuelto de espaldas al señor Canalejas, al menos desde algún tiempo a esta parte.

No es cosa que debe extrañarle, pero si lo bastante interesante para que le preocupe hondamente, y para que saque de tales complicaciones, sabias enseñanzas, para mañana, si es que mañana podrá aprovecharlas, cosa que algunos ponen en duda.

Ya anteayer, en el incidente promovido por Suárez Inclán, pronunció el Presidente del Consejo frases reveladoras de la amargura que intensamente la invade en estos tiempos.

La enfermedad no es nueva ciertamente, pero se agudizó de tal suerte en estos días que todo hace temer un lamentable resultado de no sobrevenir una salvable reacción, cosa que se pone en duda por los que afirman estar entrados del mar de fondo qué agita en estos días a la familia liberal.

El caso de Suárez Inclán, no puede

apuntarse como caso fulminante, pero si como síntoma grave de una enfermedad que pudo acabar con el paciente, de no acudir oportunamente con un remedio eficaz.

La mayoría, con grave desconocimiento de sus deberes políticos, ha desertado del Salón de Sesiones, ocasionando al gobierno una situación difícil y harto peligrosa, que de saber aprovecharla los enemigos, determinara en un momento dado, una muerte repentina.

Dos días lleva de posponer a votación el presupuesto de Gobernación, y dos días lleva el gobierno de haber sido derrotado, guardándose el citado presupuesto para mejor ocasión, por falta de número de diputados.

Esto, sobre ser una desconsideración al gobierno, es un abandono salvaje, que sólo se concibe en quien pretende empujar al gobierno, sin pensar que en los actuales momentos, es inútil que se pretenda una crisis que nada habrá de resolver, y todo lo habrá de embrollar de una manera peligrosa para los intereses de la nación, más por encima de los personales intereses de cada caballero, que en suma, no están capacitados para provocar complicaciones, que están en deber de evitar.

Casi hemos de convenir, en que las agrias cesuras que los amigos de Canalejas dirigen a los diputados de la mayoría, tienen un lógico fundamento.

Dicen éstos que el compromiso de legalizar la situación económica, no es de este o el otro grupo del partido liberal, sino del partido en general, teniendo todos y cada uno de los diputados liberales, el deber de atender este primordial obligación.

Si tienen alguna queja de Canalejas, esperen y ventilenla más oportunamente, sin que el país salga perjudicado, pero antes de esto, que el país padece la importancia a las sesiones, fiscales, discusiones, cumplida sus deberes representativos, para lo cual les dió su voto el cuerpo electoral, y nunca para darles el arma de combate, que ahora esgrimen contra la perso-

na del jefe del Gobierno, que ninguna importancia tiene ante los seguidos intentos que se ventilan.

La prensa publica la carta dirigida por Canalejas a los diputados remolones, que pasean sus actas. Incén sus carnets con demasiada frecuencia, precisamente cuando no les hace falta el país que viajen, y ahora que se les presenta ocasión de cumplir un deber, pretenden estar en sus labores, aun los que jamás las tuvieron.

Hay en el fondo de esa carta, una americana ironía no exenta de severísima admonición. Canalejas la empezó a escribir seguramente al salir del Congreso, bajo la amarga impresión del segundo desastre, en que se extravió el ya famoso presupuesto de Gobernación.

¿Vendrán los diputados? El Gobierno y sus amigos esperan que si. Si esto no sucede así, el jefe del Gobierno dice tomorrow medidas energicas, y seguramente la situación quedará despejada.

De una o de otra manera, lo inuditable es, que el espectáculo de estos días, no debe repetirse y el gobierno no parece estar dispuesto a evitarlo.

Del resultado de la conducta de los diputados afirman algunos que se desprendrán sucesos políticos.

Tendrán razón? Allá veremos.

Menchet

Sesión del día 24.

Comienza la sesión a las tres y cuarto, ocupando la presidencia el señor Conde de Romanones.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

Una denuncia

El diputado socialista Pablo Iglesias, pide la palabra, y concedida que le es por la presidencia, denuncia el juego en Santander, Valladolid, Murcia, Jaén, Cullera y otras localidades.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que acerca de este asunto tiene ya dadas las oportunas órdenes a los gobernadores de provincia para que impidan a toda costa que se continúe jugando.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto ferroviario, consumiendo el señor Azcárate el tercer turno en contra del mismo.

Expone el orador los procedimientos para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. Defiende el derecho a la huelga, diciendo que los derechos individuales están por encima del poder ejecutivo, y afirma que la doctrina sustentada por el señor Maura sobre la licitud de la huelga, es en sí más grave que el proyecto ferroviario presentado por el Gobierno y pregunta al señor Maura cómo hubiera él resuelto la huelga.

El señor Maura: Siendo yo ministro de la Gobernación tuve ciento doce huelgas y no obstante este número, nadie me censuró los procedimientos empleados para resolverlas.

El Sr. Azcárate: Su señoría aplicó otra ley entonces, y hoy la huelga de ferroviarios constituye un problema completamente nuevo.

Censura al tribunal arbitral y dice que hasta ahora las huelgas eran económicas o revolucionarias, pero que de aquí en adelante no podrá precisarse cuál sea el verdadero carácter de las que tengan lugar en lo sucesivo.

Termina pidiendo al Gobierno que retire el proyecto.

Le contesta el señor Rojo Villanova, de la comisión, diciendo que el proyecto ferroviario ha sido motivado por un estado de conciencia social.

Continúa demostrando que sobre las conveniencias de los obreros está el derecho público.

Estudia los derechos de los patronos y los de los huelguistas y defiende el proyecto diciendo que este tiene a que no se repita la huelga.

El jefe del Gobierno protesta de que los obreros, apesar de haber sido resuelta la huelga, insistan en su empeño de celebrar mitines y recuerda que en el proyecto de ley de 1902, se declaraba ilícita toda huelga que paralizara los servicios.

Le interrumpe el ex ministro conservador señor La Cierva, diciendo que si bien lo dicho por el señor Canalejas era cierto, sin embar-

go el proyecto de ley presentado en 1906, por el partido liberal, dice todo lo contrario.

El señor Canalejas: Nosotros no hemos ofrecido a los huelguistas otra cosa para solucionar la huelga, que la presentación del proyecto.

El diputado socialista Pablo Iglesias, interrumpe al jefe del Gobierno, promoviendo un ligero incidente entre ambos.

Continúa el señor Canalejas, diciendo que él no retirará el proyecto porque abriga el propósito decidido de quedar resuelto el conflicto, pero que en cambio serán admitidas cuántas enmiendas sean presentadas al mismo siempre que éstas tiendan a su mejoramiento.

Rectifica brevemente el señor Azcárate, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Hace uso de la palabra el señor Maura ratificando su criterio acerca del derecho a la huelga, el cual dice está incluido en la garantía de la Constitución, mientras el obrero ejerce este derecho en actitud pacífica, pero el Gobierno tiene también el deber de defender los derechos de los demás.

El señor Alvarez (don Melquiades), asiente a las manifestaciones hechas por el señor Maura.

El señor Azcárate: Las huelgas generales no siempre son revolucionarias.

El señor Maura: Si, porque las huelgas generales tienden siempre a derrocar el régimen constituido.

El señor Azcárate: Con que toda la huelga general, es revolucionaria?

El señor Maura: Sí, si.

El presidente suspende la discusión y acto seguido jura el cargo de diputado el señor Portela.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Montes Sierra combate el capítulo primero.

Le contesta el señor Barrasa, y el ministro de Marina.

Rectifica el señor Montes Sierra y se aprueban sin más discusión los tres primeros artículos del presupuesto de Marina.

El señor Barrasa apoya dos votos particulares a los capítulos 4º y 5º.

El presidente de la Comisión de Presupuestos señor Suárez Inclán se opone a la admisión de ambos votos.

El señor Burell interviene diciendo que ni la ley de Contabilidad ni la Constitución pueden limitar la facultad soberana en las Cámaras como pretende el señor Suárez Inclán.

Rectifican los señores Suárez Inclán y Burell.

El señor Barrasa retira los votos presentados.

El señor Pedregal apoya otro voto particular y pregunta se ha pagado a la sociedad constructora de la escuadra todo lo que ha construido.

El señor ministro de Marina contesta negativamente.

Se suspende la discusión de los presupuestos y se levanta la sesión.

Por Telégrafo

Primera conferencia

Madrid, 25.

Un robo

En el teatro Circo Español de Barcelona, le robaron, de su camerino, varias alhajas por valor de 4.000 pesetas, á la artista Carmen Roldán.

Accidente automovilista

Dicen de Santander que cerca de Ampuero se ha despeñado un automóvil.

El coche quedó completamente destrozado.

Tres de los que le ocupaban resultaron heridos de gravedad.

El chofer es el que está más grave.

Un estreno

Ha sido un éxito ruidoso el estreno de la opereta holandesa en tres actos, original del maestro Versio y de José Juan Cadenas, titulada "Los molinos cantan".

Un mifin.

Anoche se celebró el anunciado mitin ferroviario sin incidentes, habiendo Cordoncillo, Anguiano, Barrio y Pablo Iglesias.

Atacaron duramente a los proyectos y al Gobierno, diciéndoles que éstos no prosperarán y que de lo contrario les aconsejaban que saltasen por encima de ellos.

Barrio hizo historia de la intervención del señor Amado, del desarrollo del conflicto y del incumplimiento de sus promesas por parte del Gobierno.

Pablo Iglesias después de repetir los argumentos empleados en el Congreso aconsejó a los trabajadores que se unan con los del extranjero para conseguir sus reivindicaciones.

Artillero que fallece.

Comunican del Ferrol, que en el hospital militar ha muerto José Rodríguez.

Este era un capitán de Artillería que estando preparando unos casquillos para proyectiles, en el Arsenal, sufrió graves quemaduras.

Monederos falsos.

La policía de Barcelona ha descubierto una fabricación de moneda falsa.

El descubrimiento ha sido en casa de un individuo llamado Vicente Santa Tecla, donde fueron hallados los troqueles, moldes y demás utensilios para la fabricación de la moneda.

Vicente ha sido detenido.

Pescadores detenidos. Han sido apresados varios barcos pesqueros que se dedicaban a la pesca ilegal.

Piso que se hunde.

Dicen de Pamplona que en una casa de la calle de la Estafeta se ha hundido un piso habiendo quedado sepultada entre los escombros una anciana que en el piso de abajo dormía.

Radicales disgustados.

Se asegura que los republicanos Salvatierra, Junoy, Moles, Lavi, Nades y otros se separarán de los letrouistas de la Diputación.

Los turcos derrotados.

Dicen de Sofía que los turcos han sido derrotados completamente por los búlgaros.

Estos se han apoderado de la ciudad de Kirkilisse.

Información general**De la región**

León
Suceso sangriento.—Varios jóvenes del pueblo de Villaverde de Arriba se hallaban hace algunas noches, conversando y cantando en la calle Real, frente a la casa del vecino de dicho pueblo don Francisco Bayón.

Los jóvenes habían llamado y cantando a la ventana y puerta de la casa de dicho vecino, por el cual éste, indignado, salió a la calle, emonestando a los mozos y disparando al mismo tiempo un tiro de perdigones con una escopeta.

Los perdigones del tiro fueron a incrustarse en las espaldas del joven Tomás Bayón, de 24 años de edad, y vecino de Villaverde de Abajo.

El Francisto, que cuenta 70 años de edad, fue detenido a causa del suceso.

El Juzgado de Guardia del Torio entiende en el asunto.

Zamora

Una rina.—Antonio López y Luis Baldafín cuestionaron ayer tarde en el Arrabal de Caballales, residiendo Luis con una herida contusa en el parcial derecho, de pronóstico reservado.

Una multa.—El señor gobernador civil ha impuesto 200 pesetas de multa a cada uno de los cuatro promovedores de la protesta contra la ejecución del impuesto sobre las carnes, ocurrida hace días en el Mercado de Abastos, cuya protesta dio origen a un fenomenal escándalo.

Padre desnaturalizado.—El juzgado de

primera instancia de Alcañices, ha dictado auto de prisión contra un vecino de dicho pueblo llamado Ignacio Ferrero, el cual se le acusa como autor de haber envenenado a cinco niños de corta edad, hijos suyos.

Uno de los niños envenenados se llama Maximiliano contaba solamente cuatro años de edad y falleció víctima de horribles sufrimientos.

Los otros cuatro hermanos se hallan en gravísimo estado y se considera difícil prever su salvación.

Practicada la autopsia al cadáver de Maximiliano, el juzgado ordenó se extrajeran algunas vísceras y se enviaran al Laboratorio municipal de esta capital para ser analizadas.

Valladolid

Otra vez Melitón.—Melitón Santo Domingo es un individuo que hace pocos días agradó en la calle del Salvador a su ex novia Francisca Sobrino Esteban, por negarse ésta a reanudar las interrumpidas relaciones.

Hallándose ayer la muchacha lavando en las Moreras, se le apareció el Melitón en forma poco tranquilizadora; ella huyó persiguiéndola él, y con tanta y tan hostil insistencia, que se vió obligada a requerir el auxilio de la pareja de Seguridad 31 y 40, la cual detuvo al desdichado amante.

Salamanca

Ayer a las diez de la mañana, han comenzado las oposiciones anunciadas para maestros y maestras, teniendo lugar en las respectivas escuelas.

Con motivo de hacer un mes que falleció la Infanta doña María Teresa, se inaugurará mañana en Alba de Tormes, en la Basílica de Santa Teresa, una capilla bajo la advocación de nuestra señora del Pilar.

En Alba de Tormes se ha celebrado la asamblea eucarística provincial, a la que han asistido 5 000 personas.

En breve se celebrará la asamblea de maestros, para la que se hacen con gran entusiasmo bastantes preparativos.

Castilla la Vieja**Santander**

Desgracia.—Por la calle del Monte bajaba un carro arrastrado por un caballo y guiado por el carretero Crisanto Calleja. El caballo se desbocó, emprendiendo veloz carrera, y fue a chocar contra la casa número 12, volcando el carro, que cayó sobre la joven Amparo Calleja, de 25 años, hermana del carretero, que iba en el vehículo y que resultó con heridas en las piernas y una fuerte contusión en la espalda.

La joven fue conducida a la Casa de Socorro, donde la curaron. El carro sufrió grandes desperfectos.

Escándalo.—Anoche promovió un fuerte escándalo en Bocedo Alfredo Argos Hoyos, de 53 años, casado.

Fue requerido por el guardia Manuel Heiguera, pero Argos le desobedeció, por lo que aquél trató de conducirle al Principial. El Argos, sacó un cuchillo, haciendo ademanes de agredir al municipal, propuso que no llevó a cabo gracias a la oportunidad intervención del agente de vigilancia Francisca Guión, quién arrancó el arma de manos de quien la esgrimió, cortándose un dedo al efectuarlo.

Alfredo Argos, quedó encerrado en la prevención.

Burgos

Cogido por un carro.—Ayer, a las tres de la tarde, fue cogido por el carro que guibia en la calle Fernan González, el carretero del Ayuntamiento Juan de la Fuente, de 60 años.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreció la factura completa del hueso derecho, de la que fue curado de primera intención, pasando después a su domicilio calle de Santa Dorotea, 3.

León

Un robo.—En una joyería de la calle del Mercado titulada «La Parisiana» penetró un individuo desconocido y cogió unos estuches de cubiertos de plata, salió a la calle precipitadamente sin detenerse a regatear el precio.

Un dependiente de la joyería le vió y salió corriendo tras el atravesando ambos por las calles más centricas de la capital, pero sin que ni uno ni otro lanzase el menor grito.

En su carrera penetraron a gran velocidad en la Iglesia de la Reina, parla puerta de la calle del Mercado, saliendo por la calle de Caballería, continuando por las calles de Juan Lobo y del Marqués de San Nicolás y haciendo el trayecto a la velocidad de 100 kilómetros por hora.

De repente, el gachón de los cubiertos penetró en la casa número 108 de la últi-

ma calle citada, y con una agilidad propia de un acróbata, remontó las escaleras y llegando a las bohardillas, saltó por una ventana a los tejados.

El dependiente al subir por la escalera detrás del desconocido, vió abandonados los estuches y no siguió persiguiendo a éste, sino que recogiendo los estuches se sintió muy tranquilo y satisfecho de su obra a la joyería pero al llegar a esta joyería vió que estaban completamente vacíos puesto que los cubiertos se llevó el socio de los pantalones de pana que es la única señal que del ladrón da el candidato dependiente.

Un loco.—En la calle del Marqués de San Nicolás vive un sargento, retirado de carabineros, que desde hace algunos días ofrece señales de tener perturbadas las facultades mentales.

Por esta razón su familia lo acompaña constantemente, a fin de evitarle una desgracia.

Ayanoche, sobre las ocho, pudo quedarse un momento solo y se cerró en el cuarto, saliendo al balcón y dando gritos que hicieron reunirse a gran número de personas.

Acudió la policía y se descerrajó la puerta, pero se encontraron con que también había echado el cerrojo y era preciso un mayor esfuerzo y estrépito para abrir.

Teniendo que el loco se arrojase por el balcón si se procedía con mucha violencia, se intentó persuadir al desgraciado para que abriese. El decía que solo franquearía la puerta cuando viniese su capitán. Se le dijo poco después que allí estaba el capitán y entonces dijo que solo le abriría a su coronel.

Entre tanto se había aglomerado en la calle un público numeroso en el que abundaban los niños. A cada movimiento del demente, el público se retiraba gritando.

Algunos hasta cometieron la imprudencia de exasperarlo, y aquel arrojaba agua, y al fin una botella.

Este espectáculo duró cerca de dos horas.

Al fin se pudo abrir la puerta, y entró la esposa y un sobrino que ha venido a cuidarla, lo metieron en una alcoba, no sin sufrir algunos arañazos, terminando así el incidente, sin más consecuencias.

Segovia
Un joven de 17 años llamado Enrique Fernández, se encontraba en su domicilio, Campillo número 11 y por equivocación tomó una pequeña cantidad de legía.

Con fuertes dolores fue trasladado a la casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente.

Asturias

Gijón
Boda conjugal.—Entre un matrimonio así avenido se suscitó ayer una pendencia de P. P. y W.

El cónyuge enfurecido ante los desplantes de su esposa, joven de 27 años de edad, que se llama Margarita González, arremetió contra ésta violentamente, produciéndole contusiones en la región orbital izquierda, en la fronto parietal del mismo lado y en la vulva con hematoma.

La herida fue conducida a la Casa de Socorro, en donde se le prestaron los necesarios auxilios.

El Juzgado interviene en el asunto.

La agresión fue motivada por los celos.

—Los buzos han encontrado entre las rocas varios cadáveres procedentes de la catástrofe del muelle de Musel.

Han sido identificados tres.

Desde Redondo**Una conferencia**

Con el fin de rendir un merecido tributo de gratitud al señor Inspector de instrucción pública del distrito de Cervera del Río Pisuerga don Ignacio García y García; la remitió estas cuartillas por si las creyó dignas de ser insertadas en el periódico de su digna dirección. Poco tiempo lleva en esta provincia desempeñando el merecido cargo de Inspector y ya en ello por la instrucción le está haciendo ganarse las simpatías de cuantos tenemos la suerte de conversar con él.

El amor de sus amores es la educación y la instrucción en ello piensa, de ello habla, por ello aspira, ver realizados sus planes por medio de nuevos procedimientos, constituye su dorado sueño. Humilde y caritativo tiene abierto el avenido de sus vastos conocimientos para todos aquellos que deseen aprovecharse de ellos: por esto, no solo les manifiesta, en las grandes villas donde puede coschar copiosa lluvia de mercadería aplausos al par que cordiales felicitaciones, sino que les hace descender hasta las más recónditas aldeas,

Testigo de ello es el pueblo de Redondo que guardará perpetua memoria de la visita escolar por él practicada el día diez y seis del corriente en la cual demostró prácticamente tanto a las autoridades allí presentes (las cuales despidieron de hacerle un cariñoso recibimiento) que supieron guardar todo género de consideraciones) como a los señores profesores doña Cástula Bermúdez maestra de Redondo, don Julian Andrés Vázquez y don Constantine Gómez que buscan a todo trance el corazón del niño por medio del hábito, del cariño y de amor hasta llevarlo al conocimiento y persuasión, exterminando lo antes posible de los centros escolares el temor, que no engendra en el corazón de los niños más que odio y aborrecimiento a la escuela y por consecuencia, preventión desfavorable a recibir la enseñanza siendo por tanto una potente palanca que remueve los cimientos sociales el contribuir de una manera cierta a aumentar esa formidable flota de analfabetos que son el baldón y la vergüenza de las naciones.

Comunican del Ferrol, que en el hospital militar ha muerto José Rodríguez.

Este era un capitán de Artillería que estando preparando unos casquillos para proyectiles, en el Arsenal, sufrió graves quemaduras.

—Ayer a las diez de la mañana, han comenzado las oposiciones anunciadas para maestros y maestras, teniendo lugar en las respectivas escuelas.

Acudió la policía y se descerrajó la puerta, pero se encontraron con que también había echado el cerrojo y era preciso un mayor esfuerzo y estrépito para abrir.

Temiendo que el loco se arrojase por el balcón si se procedía con mucha violencia, se intentó persuadir al desgraciado para que abriese. El decía que solo franquearía la puerta cuando viniese su capitán. Se le dijo poco después que allí estaba el capitán y entonces dijo que solo le abriría a su coronel.

Entre tanto se había aglomerado en la calle un público numeroso en el que abundaban los niños. A cada movimiento del demente, el público se retiraba gritando.

Algunos hasta cometieron la imprudencia de exasperarlo, y aquel arrojaba agua, y al fin una botella.

Este espectáculo duró cerca de dos horas.

Al fin se pudo abrir la puerta, y entró la esposa y un sobrino que ha venido a cuidarla, lo metieron en una alcoba, no sin sufrir algunos arañazos, terminando así el incidente, sin más consecuencias.

—Imposible es describir el aspecto que presentaba el local, baste decir que no quedó anciano, joven o niño de uno y otro sexo que no estuviese allí presente. Llegada la hora convenida se levanta el Sr. Inspector dirigiendo un cariñoso saludo a las autoridades allí presentes, otro a los maestros que le acompañaban y otro a aquella apretada flota ganando el corazón de todos con sus ganas y cariñosas frases, mereciendo tan elegante saludo una prolongada salva de aplausos.

Acto seguido manifestó el objeto de la conferencia, que versa sobre la importancia de la educación en general y la del niño en particular. Manifestó con atinados conceptos, los grandes obstáculos que se oponen a la educación de los niños, fijando su atención en la falta de asistencia a las tareas escolares que por desgracia se deja sentir en nuestra patria; hace cálculos matemáticos sobre la ganancia o pérdida de la tan deseada asistencia, y en medio de brillantes párrafos, deduce las fatales consecuencias que se dejan sentir en los pueblos por haberse éstos, cuando niños, apartado de la escuela.

Las posiciones tomadas por los bulgaros son muy importantes puesto que esta operación les abre el camino de Constantinopla.

En Sofía para festejar el triunfo obtenido sobre los turcos se han organizado entusiastas manifestaciones po-

Con frases llenas de fuego el proceder de los padres, que por obtener un pequeño bien de presente, privan a sus hijos de grandes bienes futuros. Dignificándose a los maestros les recuerda la importancia de su influencia en la acción educadora, les exhorta a que despierten de los centros escolares ese detestable miedo que no tiene otro fin que desarrollar la facultad de menos importancia la memoria, olvidando con grave detrimento de la educación, el desarrollo de la razón y el raciocinio; excita su celo hasta hacerle mandar, para buscar a los niños y educarles donde las encuentre.

Sus últimos períodos son para la mujer. Elocuentísimo ha estado el Sr. García en todo su discurso, pues es un verdadero maestro de la palabra, pero el tratar del angel del hogar levanta su vuelo para cantar de modo magistral la infusión de este factor en la enseñanza, lo presenta como la primera maestra, pinta, con el arte vertidos merced a la constancia de las madres, hace extensiva su influencia a los propios esposos y termina recomendando a dios los más adecuados para la paz del hogar.

Una lluvia de aplausos corona las últimas palabras del Sr. García.

El Correspondiente.

20 Octubre 1922.
Por Telégrafo
Segunda conferencia
Militares indultados

«La Gaceta» publica hoy una disposición indultando a los militares empleados en el ramo de guerra que durante la dominación española

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Rejas balcones balaustres

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

D.E.

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El dia 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid Sr. GUERRA, calle de Nubes de Arex número 31, atenderá.

Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los sacros anécdotadísimos y mi agresivos medicamentos.

COSTANZI
únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venereo.—Sifilis.—Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida."

Miles de cartas recibidas de todas partes son a mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, o han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estreñeces uretrales. **COSTANZI**, cura rápidamente, seguro y definitivamente sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el eructo, la frecuencia en orinar, devolviendo a los más débiles su estado normal. Una caja **COSTANZI**, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente o crónica, gota militar, úlcera, etc., es la única que en cinco o seis días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usando a tiempo, puede evitarse. Un frasco **COSTANZI**, pesetas 4.

El Roob antisifilitico Costanzi es un insuperable depurativo de la sangre, efecto y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sifilis y todas sus funestas consecuencias. La potencia, debilitad, dolores de los huesos, adentro, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatóreas, albuminuria, escrofula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **ROOB COSTANZI**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Elixir nutro-muscular Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago y hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias, su uso en la **NEUROSES** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **ANEMIA**, **ESTERILIDAD**, **AFERATISMO** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de seguro éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neurálgias, fascinias, palpitationes del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sotocachas, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: **Depósito exclusivo, laboratorio Gran Vnguada, 30, 3.º Paseo de Escudellers, 3.º—Barcelona.**

Ident. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, 3.º Paseo de Escudellers, 3.º—BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: **Drogería de Pérez del Molino y C.º—SANTANDER**

PAGOS

Banco Vitalicio de España

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades
HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y seis
mil noventa y cuatro con quince céntimos.
51.187.094,15. PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

Siniestros: 256.770.

Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Delegado en Palencia: **Hijos de Valentín Calderón**

Inspector: DON NIVARDO PINA.—Valladolid.

(Aprobado por la Comisión General de Seguros)

PIEDRA Y CEMENTO

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fielbro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELBRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELBRO ROJO DE WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELBRO ROJO DE WINTER

CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELBRO ROJO DE WINTER

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

REIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas

Aceites para automóviles marca "EL ZAR"

Únicos exportadores para España

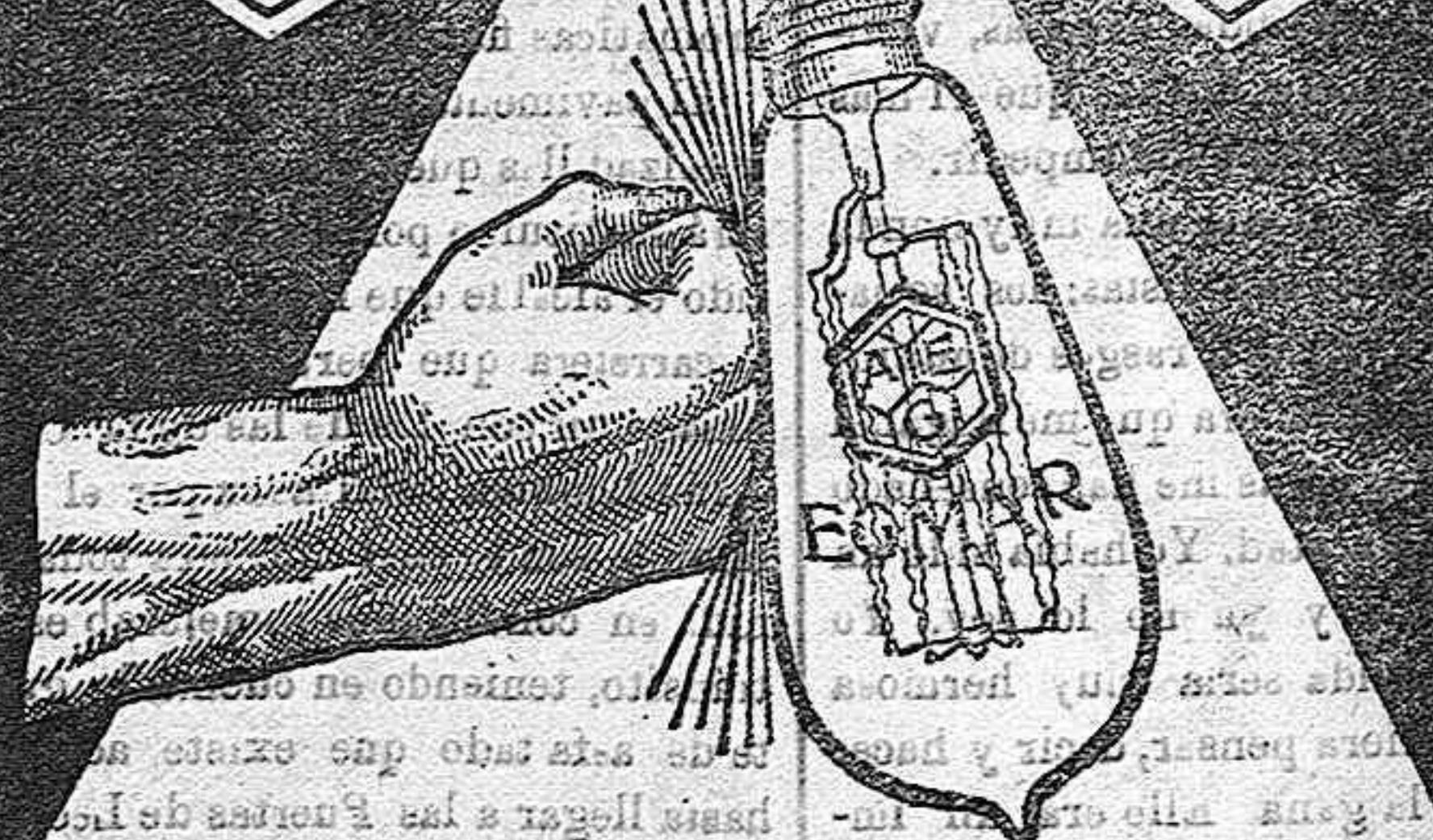
GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

HOTEL VILLA PACA (VALLADOLID).

Eos pedidos se facturan el mismo dia de recibirse.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

A. E. G. THONSON-HOUSTON IBERICA, S. A. MADRID

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranzales, mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

Con la edición de 1912 se regalan mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 238—Barcelona